



## Acta N° 34

En la ciudad de Montevideo, el día 28 de agosto del 2020, en avenida 18 de Julio 1360, piso 2, comparecen: POR PARTE PROPONENTE: Matías Iglesias, C.I. 4.526.960-7, y POR INTENDENCIA DE MONTEVIDEO: Álvaro Paciello, director División Espacios Públicos.

A los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en el reglamento de Montevideo Decide (en particular, artículos 5, 6 y 8, resolución 1792/2019 de 8/4/2019), se procede a: a) dar lectura a la idea del proponente «Acondicionamiento de Plaza España»; b) dar respuesta en cuanto a su viabilidad; c) dar cuenta del reglamento aplicable en el proceso de la iniciativa.

**Idea:** «Acondicionamiento de Plaza España»

**Código de la idea:** MVD-2020-05-1128

**Proponente:** Matías Iglesias

### **Fundamentación (literal):**

La Plaza España de la Ciudad Vieja, luce descuidada. Se propone distintas acciones para un mejor aprovechamiento de los vecinos y brindar una buena primera impresión a los turistas que la visitan.

Mi idea se encausa en #NuevosHábitos porque se contaría con un cuidador de la plaza, responsable de mantener la higiene y seguridad de la misma. Además, propongo un sistema de tachos de basura más ingenioso, como he visto en la rambla de Pocitos (que se abren con el pie) y son bastante herméticos como



Montevideo  
Decide

para introducir la mano, aunque igual se puede introducir pero al menos mejorarían respecto a los presentes. Sin iluminación se hace imposible no pisar materia fecal de los perros callejeros o de los perros que tienen dueños olvidadizos de bolsas o irresponsables. Resumiendo:

que exista vigilancia permanente en la plaza (al igual que como ocurre en Plaza Independencia) de forma de que las personas no pernecten en la plaza ya que, además de defecar y orinar en ella, generan basura en la misma. Entiendo que la solución no es que las personas duerman en la plaza ni tampoco desplazarlas a otro lugar, sino buscarles un refugio o solución alternativa a la plaza,

en el tramo de la Plaza que da a Bartolomé Mitre hay pocos árboles, creo que sería bueno plantar un par de ombúes y/o robles con el fin de en futuros años lograr buena sombra, ya que los días de sol se torna insoporable,

pintar la biblioteca de la plaza con pintura antigrafiti para que los grafiteros (que ponen palabras soeces o mensajes inapropiados) desistan en su deseo tenaz de grafitear todo lo que se les pone en su camino,

más tachos de basura, con un sistema un poco más ingenioso porque los días de mucho viento la basura termina saliendo de los tachos y ensuciando gran parte de la plaza y mejorar los existentes. Propongo 10 tachos de basura en el sector norte, 5 para el sector este y otros 5 para el oeste y agregar 5 más al sector sur.

bebederos de agua para perros y para personas,

reconfigurar el sistema de adoquines o poner un poco de cemento entre los adoquines o reconsiderar la forma de matar los yuyos, porque este sistema de adoquines actual hace que crezcan arbustos y yuyos que la Intendencia los elimina poniendo sustancias tóxicas para el ser humano (glifosato), y además que dificulta la caminata y la andada en bicicleta,

se ven varios carteles que instan a los dueños a pasear a los perros con correa pero no se provee un espacio para el libre albedrío de ellos, por eso se insta a construir un parque canino sobre el sector que da a la calle Ciudadela,



se podría colocar un espacio de esparcimiento, algo así como un conjunto de mesas con tableros de ajedrez o damas y que el guardián de la plaza alquile las piezas por hora, o sino la gente misma puede llevar las piezas,

mejor iluminación en la plaza por la noche, sobre todo en el tramo sur de la rambla,

las calles Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre comunican con la plaza pero para cruzar se torna complicado por el tránsito propio de la calle y por las maniobras de marcha atrás de los ómnibus. Por lo tanto sugiero crear dos cebras o sendas peatonales. Una para cada calle,

estaría bueno contar con baños públicos dignos como ocurre en una plaza similar en Ciudad Vieja (sobre la rambla portuaria).

**Respuesta de Montevideo Decide sobre su viabilidad:** viable parcial.

Del estudio de viabilidad llevado adelante por Planificación, Gestión y Diseño de la División Espacios Públicos se desprende lo siguiente:

### 1- Viabilidad técnica

- **Plantación de árboles (ombúes o robles) sobre sector de la plaza que da hacia Bartolomé Mitre, con el fin de brindar sombra en ese tramo:** El Espacio comprendido entre la Rambla Gran Bretaña y las calles Juan Carlos Gómez, Camacuá y Ciudadela se encuentra desafectado del uso público desde el año 2008. (Ver Viabilidad Legal, ítem 2).
- **Pintar la biblioteca con pintura antigrafiti:** Se debería verificar el estado del sustrato o si es necesario realizar alguna intervención antes de aplicarla. No se encuentran otras observaciones a realizar. Se considera que es viable la propuesta.
- **Incorporación de papeleras:** Cantidad 25 recipientes. No se encuentran observaciones a realizar. Se considera que es viable la propuesta.



- **Bebederos:** Desde el punto de vista del abastecimiento y desagüe de agua del equipamiento, no existirían inconvenientes para realizar la instalación. La experiencia ha demostrado que se trata de un mobiliario que es altamente vandalizado con mucha frecuencia, requiriendo permanentemente intervenciones de reparación si no se cuenta con vigilancia en el espacio.
- **Reconfigurar el sistema de adoquines o poner cemento entre ellos, manifiestan dificultad para caminar y andar en bicicleta:** En referencia a este ítem, considerando que dicho pavimento forma parte del diseño general de la plaza, un cambio o modificación debería de estar considerado dentro de un proyecto global a mayor escala.
- **Construcción de un parque canino sobre calle Ciudadela:** El Espacio comprendido entre la Rambla Gran Bretaña y las calles Juan Carlos Gómez, Camacué y Ciudadela se encuentra desafectado del uso público desde el año 2008, por lo que no sería viable la construcción del espacio canino en ese lugar. (Ver Viabilidad Legal, ítem 2) .
- **Espacio de esparcimiento con mesas de tableros de ajedrez:** No se encuentran observaciones a realizar. Se considera que es viable la propuesta.
- **Mejorar la iluminación en el tramo sur de la rambla:** Existe en el sitio un proyecto de Presupuesto Participativo de una pista de patinaje, al que se le solicitó a la UTAP un esquema de posible iluminación de esa pista a futuro.
- **Cruce desde las calles Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre hacia la plaza:** La propuesta de cebra no es viable en la configuración actual de la zona debido a entre otros elementos la presencia de la Terminal de Transporte Público.
- **Baños Públicos:** Al igual que los bebederos, sería posible la instalación del servicio higiénico en cuanto al abastecimiento y desagüe, pero el no contar con vigilancia permanente en el sitio, haría inviable la propuesta debido a los actos vandálicos que sufren este tipo de equipamiento.

## 2. Viabilidad Legal



1- La Plaza España se encuentra ubicada sobre la Rambla de Montevideo. Esta última cuenta con algún tipo de protección del Monumento Histórico Nacional. La gestiona la Unidad de Protección del Patrimonio (IM) y la CPCN (Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación –MEC). Toda intervención que se realice debe adecuarse a lo solicitado por la CPCN, por tal motivo, se debe contar con un arqueólogo que realice el Estudio de Impacto Arqueológico, previo a la realización de cualquier obra o emprendimiento que modifique el sustrato.

2- El Espacio libre comprendido entre la Rambla Gran Bretaña y las calles Juan Carlos Gómez, Camacú y Ciudadela fue desafectado del uso público por Decreto No 32.495 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 22/5/2008 (Plano No 20.615). Resolución de la Intendencia de Montevideo No 2366/08 del 2/6/2008.

### **Conclusión:**

Luego de culminado el estudio de viabilidad de la Idea «Acondicionamiento de Plaza España» se concluye que para continuar adelante en el ciclo 2020 de Montevideo Decide, es necesario adecuar la Idea a una propuesta que incluya lo siguiente:

- Plantación de árboles
- Pintar la biblioteca con pintura antigrafiti
- Incorporación de papeleras
- Bebederos
- Espacio de esparcimiento con mesas de tablero de ajedrez y bancos adecuados para todas las edades



**En este acto se da lectura del acta ante el señor Matías Iglesias, quien da su conformidad de someter a etapa de votación a la propuesta «Acondicionamiento de Plaza España» incluyendo en esta a las especificaciones planteadas en el párrafo precedente.**